

ÁREA TEMÁTICA II:

LA PLANIFICACIÓN Y LA ORDENACIÓN TERRITORIAL EN LAS ÁREAS RURALES

Relator:

Jaume Font

Universitat de Barcelona

INTRODUCCIÓN

Inicialmente se presentaron 12 comunicaciones al Área temática II de la Tercera Ponencia del X Coloquio, que se ocupa de las *Políticas de planificación y desarrollo de los espacios rurales*. En esta área se aborda, en concreto, la planificación y la ordenación territorial en las áreas rurales, mientras que en las otras dos áreas temáticas de la Tercera Ponencia se analizan, respectivamente, las políticas de desarrollo rural (área temática I) y las políticas medioambientales aplicadas en los espacios rurales (área temática III).

Esta división en tres áreas temáticas de la ponencia sobre políticas de planificación y desarrollo de los espacios rurales permite efectuar, en primer lugar —y como paso previo a la exposición de la relatoría—, una reflexión de tipo general sobre la amplitud de los conceptos alusivos a la ordenación y la planificación territorial, y a la dificultad de encuadrar las distintas comunicaciones en un área temática concreta. De hecho, si se entiende la ordenación del territorio en un sentido amplio, casi todas las comunicaciones de la Tercera Ponencia podrían integrarse en una única relatoría, ya que tanto las políticas de desarrollo, como la planificación y la ordenación

territorial o bien las políticas medioambientales aplicadas a los espacios rurales, pueden encuadrarse dentro del concepto general de ordenación del territorio.

Una vez situados en este marco, debe hacerse notar, una vez más –tal como se subraya en la mayor parte de las comunicaciones– que el estudio o la resolución de cualquier problema sectorial (las políticas de desarrollo regional, la planificación física o la conservación medioambiental) adquiere pleno sentido si se parte de una visión general e integrada del territorio y se tiene en cuenta los intereses de las personas que viven en el propio territorio.

El título de la segunda área temática de la ponencia "La planificación y la ordenación territorial en las áreas rurales" es explícito. Se trata, en este caso, de aportar reflexiones y experiencias en relación con la planificación territorial, entendida en un sentido amplio, que comprende todos sus niveles, desde la planificación física y la determinación de los usos del suelo (a través de los planes urbanísticos, por ejemplo) hasta las distintas planificaciones territoriales, generales y sectoriales, que aplican las administraciones públicas. En el caso de la política y la planificación territorial general, aplicada a distintas escalas (desde el ámbito local al regional o nacional) y de las diversas políticas y planes sectoriales, caso de las infraestructuras y servicios de transporte, de las redes de comunicación y abastecimiento o bien de la distribución territorial de los equipamientos sociales, entre otros aspectos. Casi todos estos temas se contemplan en las comunicaciones presentadas, puesto que tienen una gran trascendencia para el mantenimiento de la calidad de la vida y el fomento del desarrollo en el medio rural.

Del título del área temática puede inferirse, en segundo lugar, que la relatoría se ocupa de los problemas generales de la ordenación territorial de las áreas rurales, entendidos tanto desde una perspectiva teórica (como debe enfocarse la ordenación del territorio en el medio rural ante la globalización y los intensos procesos de transformación de las sociedades posindustriales) como práctico (que directrices o planes de ordenación territorial se aplican o deberían aplicarse en el momento presente). Se trata, en definitiva, de comunicaciones que aluden a uno u otro tipo de intervención territorial, por parte

de las administraciones públicas, y que a través de distintos ejemplos coinciden en señalar que los problemas más acuciantes de la política y la planificación territorial actual en el medio rural, siguen siendo el planteamiento en términos dicotómicos de lo urbano y lo rural, la falta de visiones integradoras, la fragmentación administrativa y la ausencia de coordinación a la hora de elaborar y aplicar los distintos planes generales y sectoriales.

RESUMEN GENERAL DE LAS COMUNICACIONES:

La cifra inicial de 12 comunicaciones presentadas a esta área temática, puede considerarse bastante elevada, puesto que suponen algo más del 10% del total de las 113 comunicaciones presentadas al X Coloquio. Si se considera exclusivamente la Tercera Ponencia, a la que se han presentado 35 comunicaciones (algo menos de una tercera parte del total), 19 pertenecen a la primera área temática (desarrollo rural), 12 a la segunda (planificación y ordenación territorial) y la 4 a la tercera (políticas medioambientales).

Una interpretación elemental de estas cifras permite señalar, desde un punto de vista meramente cuantitativo, que los geógrafos que se ocupan de temas relacionados con la política y la planificación del medio rural se preocupan, en primer lugar, por el desarrollo rural (54% de las comunicaciones), en segundo lugar por la planificación territorial, entendida ésta en un sentido amplio (el 34% de las comunicaciones), y, por último, de las políticas ambientales (el 12% de las comunicaciones). Esta distribución de las comunicaciones de la Tercera Ponencia podría ser un reflejo de la situación de marginalidad y de relativo atraso en que ha vivido el medio rural español hasta hace muy poco tiempo. Es decir, hoy por hoy, el problema de la diversificación económica que asegure el desarrollo económico y social del medio rural, sigue siendo una cuestión prioritaria y constituye aún el problema fundamental a resolver.

El número relativamente alto de comunicaciones presentadas a la presente área temática podría reflejar, por otro lado, la necesidad creciente de disponer de instrumentos de planificación que permitan resolver tanto los problemas tradicionales del medio rural (la dotación de infraestructuras y equipamientos o bien la provisión de servicios públicos) como los proble-

mas nuevos derivados de la globalización y la pertenencia a una sociedad postindustrial. Mientras los viejos problemas tienden a resolverse —en unos casos porque el medio rural ya dispone de unas infraestructuras y unos servicios mínimos y en otros a costa del mantenimiento de economías subsidiadas—, aparecen nuevos problemas que tienden a situarse en el centro del debate territorial. Es el caso de la contraurbanización y la periurbanización creciente de numerosas áreas rurales, de la desertización comercial y urbana de los núcleos medianos de población y su tendencia a convertirse en pueblos-dormitorio, o bien de la ausencia de planificación urbanística en numerosas áreas rurales y de montaña afectadas por la presión turística. Estos problemas tienden a situarse hoy en un primer plano, tal como reflejan algunos de los trabajos presentados, particularmente en aquellas áreas rurales sometidas a una intensa transformación, como las que se sitúan en las proximidades de grandes áreas metropolitanas —y la proximidad puede llegar a medirse hoy en centenares de kilómetros— o bien en zonas de alto desarrollo turístico, caso del conjunto de la costa mediterránea y de los archipiélagos Balear y Canario.

En definitiva, las comunicaciones presentadas en esta área temática pueden agruparse en los tres bloques temáticos siguientes: dos comunicaciones tienen un contenido eminentemente teórico (las de Joan Tort y Núria Valdovinos) y aportan distintas reflexiones y puntos de vista en relación con la validez, en el momento presente, de la tradicional dicotomía entre lo rural y lo urbano, y aportan soluciones y puntos de vista renovados que permiten superar esta visión. Cuatro comunicaciones analizan y valoran la repercusión en el medio rural de distintos planes o directrices de ordenación territorial; estos trabajos se refieren a los ámbitos territoriales del País Vasco, la isla de Fuerteventura (Islas Canarias), el medio rural de Chile, en América Latina, y a las comarcas de la Serranía y el Rincón de Ademuz, en la Comunidad Valenciana; en este último caso se analiza la validez de la planificación estratégica, que no tiene un carácter normativo, pero facilita la participación ciudadana. Las comunicaciones restantes pueden agruparse bajo el epígrafe de estudio de casos y analizan problemas típicos de la ordenación territorial, como los criterios de localización de una residencia geriátrica en una comarca

conquense, la idoneidad de los servicios de "transporte público a la demanda" en el medio rural gallego, o la validez y la utilidad de la reconstrucción toponímica cuando se aborda la planificación territorial.

Comunicaciones de contenido teórico

Joan Tort (Universidad de Barcelona) en el trabajo titulado "Acerca de la ordenación de los espacios rurales. Algunas notas teóricas", efectúa una reflexión sobre los retos que debe superar el geógrafo cuando se enfrenta a los conceptos "ruralidad" y "espacio rural" desde la perspectiva de la ordenación territorial. En primer lugar explica la complejidad de la noción de "ruralidad" en el momento presente y realiza algunas consideraciones sobre la validez de la tradicional oposición rural-urbana. Tort expone que esta distinción debe enfocarse desde perspectivas superadoras de la dicotomía, y para ello se centra en el pensamiento de tres urbanistas de distintas épocas: Ildefonso Cerdà, en el siglo pasado, Nicolau M. Rubió i Tudurí, en el primer tercio de siglo XX, y Manuel Ribas Piera, en la actualidad. Del primero de ellos, Ildefonso Cerdà, subraya que en su teoría general de la urbanización plantea los conceptos "urbanización" y "rurización" como complementarios u en íntima relación, y concluye, citando a A. Soria, que deben contemplarse bajo la óptica de la civilización imperante en cada momento histórico. De Rubio y Tudurí destaca su concepto de "equilibrio interno del territorio", y que este autor ya rechazó, por caduca, la idea de ciudad entendida como algo aislado y opuesto al campo. De Ribas Piera señala, la validez del concepto "urbanismo extenso", como directriz de la planificación urbanística actual, que deben comprender el conjunto del territorio. Tort concluye que es muy estimulante el redescubrimiento del "territorio" desde otras perspectivas de estudio y entendido como "escenario humano". Esta visión integradora permite superar las perspectivas reduccionistas y afrontar los retos actuales de la planificación en el medio rural.

En la comunicación de Núria Valdovinos (Universidad Autónoma de Barcelona) titulada "Acerca de lo rural, los modelos de desarrollo y la articulación territorial" se efectúa, en primer lugar, una reflexión sobre los significados de "lo

rural" en el momento presente, en el que se asiste a una difuminación creciente entre el espacio rural y el espacio urbano. La autora valora las nuevas dinámicas de desarrollo, que se derivan de fenómenos como la generalización del modo de vida urbano, la reorganización del sistema alimentario, que comporta procesos de especialización espacial de la producción agroindustrial, y la revalorización social del espacio rural. Con ello el espacio rural adquiere nuevas funciones dejando de ser un espacio de producción para convertirse en un espacio de consumo. En la segunda parte de la comunicación la autora aborda las formas actuales de articulación de las áreas rurales, centrándose, por una parte, en las repercusiones de la producción en masa de las industrias agroalimentarias (la agricultura intensiva y la ganadería industrial), y por la otra, en las transformaciones inducidas por la producción de calidad, basada en las denominaciones de origen o la producción ecológica, sin olvidar las nuevas funciones que desempeña el espacio rural en las sociedades contemporáneas. Finalmente, la autora propone nuevas formas de gestión del medio rural que superen las visiones compartimentadas y respondan a las transformaciones actuales. Subraya, en particular, que la ausencia de planes territoriales generales que desplieguen instrumentos jurídicos a diferentes niveles, puede limitar el desarrollo armónico y equilibrado del medio rural.

Comunicaciones que analizan planes o directrices de ordenación territorial

Cuatro comunicaciones analizan y valoran las repercusiones de planes y directrices de ordenación territorial aplicados a distintos territorios y centrándose en sus repercusiones en el medio rural. En todas ellas se parte, en primer lugar, de una explicación sucinta de los planes y, a continuación, se aborda el objeto específico de estudio.

Pello Urdiki, (Universidad del País Vasco), en la comunicación titulada "La planificación del medio físico en las Directrices de Ordenación Territorial (DOT) de la Comunidad Autónoma del País Vasco", analiza exhaustivamente como se aborda la planificación del medio físico en las citadas DOT del País Vasco. El autor expone, en primer lugar, que en las DOT

el medio físico se contempla desde una perspectiva que supera la mera gestión de los recursos naturales o de los espacios con un alto valor ecológico, para extenderse al conjunto del territorio. Señala, en este sentido, que las DOT proponen una Directriz Particular que se aplica al conjunto del espacio rural, entendiendo este como el suelo no urbanizable, que puede construir un eficiente instrumento de ordenación. La comunicación contiene una exposición detallada del contenido de las DOT, en relación con el medio físico, que se organiza en tres partes: la explicación de la problemática del medio físico, los criterios y objetivos de las DOT para el medio físico y, finalmente, las directrices y los instrumentos que se proponen en este plan. El autor concluye que la Directriz Particular aplicada al conjunto del espacio rural es un instrumento positivo, pero para ello debe actuarse de una manera eficaz y decidida, que supere los tradicionales problemas de la ausencia de coordinación entre los distintos planes y entre las distintas instituciones públicas que tienen competencias en los mismos. Ello es particularmente urgente en un contexto de bonanza económica que acentúa los procesos de transformación territorial.

Rafael Mata Olmo y Luis Galiana Martín, de la Universidad Autónoma de Madrid, en el trabajo titulado "Medio rural y ordenación del territorio en el marco del plan insular de Fuerteventura" analizan el Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura (PIOF), que se encuentra en la última fase de un proceso de elaboración que ha resultado particularmente largo y complejo (más de diez años). Los autores se centran en los nuevos contenidos del PIOF que, sin soslayar la importancia del turismo como motor de desarrollo de la isla, presentan una mayor atención al medio rural y otorgan un gran valor al paisaje, entendido como producto cultural. Analizan, en particular, el papel de la agricultura tradicional y de la ganadería extensiva caprina, y las consecuencias de la implantación de los cultivos innovadores de regadío en un medio que cuenta con unos recursos naturales escasos y limitados (agua y suelo, fundamentalmente) y sometido a la presión del desarrollo turístico. En la comunicación se efectúa una exposición y una valoración detallada de los contenidos del PIOF en relación con estos tres aspectos agrarios y su repercusión en los usos del suelo. En las conclusiones, señalan que

el PIOF contiene propuestas de carácter estratégico y cualitativo dirigidas a unos sectores económicos tradicionales que, pese a haber perdido la vitalidad de no hace muchos años, mantienen su impronta en el paisaje.

Jorge Negrete Sepúlveda, de la Universidad Católica de Valparaíso (Chile), en el estudio titulado "Instrumentos de planificación y ordenación del territorio para la sustentabilidad y sostenibilidad del desarrollo rural en Chile", parte de la constatación que las actuales leyes urbanísticas de Chile han quedado ampliamente superadas, y analiza los nuevos instrumentos de política social y territorial que el Parlamento y el Gobierno están elaborando. Los objetivos de estas políticas se centran en la superación de las fuertes desigualdades sociales, que afectan en una gran medida al mundo rural (Programa Nacional de la Superación de la Pobreza) y en alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible del conjunto del territorio. A continuación, el autor efectúa una valoración de los aspectos siguientes: los contenidos de las nuevas políticas sociales y de desarrollo rural, la política medioambiental y el desarrollo rural sustentable, la planificación territorial (diagnóstico sobre los usos del suelo, el nuevo programa de planificación territorial, los beneficiarios del mismo y sus resultados). Finalmente, señala las insuficiencias y vacíos de la legislación vigente y propone que el ordenamiento territorial no se limite a las reas urbanas de las comunas (o municipios) y se extienda al conjunto del medio rural chileno. En las conclusiones subraya que el grado de desconocimiento ciudadano de los nuevos instrumentos de planificación territorial, dificulta la participación y retrasa la aplicación de instrumentos de ordenación del territorio que aseguren un desarrollo sustentable.

Joan Noguera; Maria Dolores Pitarch y Javier Esparcia, de la Universidad de Valencia, en la comunicación titulada "Metodología para la toma de decisiones con un enfoque ascendente, dos ejemplos de aplicación: la Serranía y el Rincón de Ademuz", subrayan la importancia de la participación y de la implicación ciudadana en los procesos de planificación territorial. Se parte del hecho que la planificación territorial se efectúa en muchos casos desde "arriba" y a partir de visiones burocráticas o tecnócratas, que frecuentemente no tienen en cuenta a las personas y los intereses del propio territorio.

Los autores señalan, en cambio, que la implicación de los ciudadanos es fundamental en la planificación del ámbito rural, ya que las personas concretas que viven en el territorio desempeñan un papel fundamental en el desarrollo del área. En este caso concreto de estudio se explica la metodología de la planificación ascendente, enmarcada en la iniciativa LEADER de la Unión Europea, que ofrece a los agentes locales la posibilidad de liderar y desarrollar estrategias de desarrollo local o comarcal, acordes con sus intereses y con su propia visión del territorio. Los autores explican, en primer lugar, la metodología de la planificación ascendente de tipo estratégico y las técnicas de trabajo en grupo para la toma de decisiones. A continuación, realizan una explicación detallada y una valoración de los resultados de la aplicación de esta metodología en dos comarcas muy despobladas y deprimidas del interior montañoso de la Comunidad Valenciana: la Serranía y el Rincón de Ademuz. En las conclusiones efectúan una valoración de los pros y contras de esta metodología y aportan sugerencias para mejorarla.

Estudio de problemas y casos concretos de ordenación territorial

Finalmente, debe hacerse mención de tres casos concretos de estudio, que tratan problemas de planificación y ordenación territorial. Francico M. García Clemente, de la Universidad de Castilla La Mancha, en el trabajo "Ordenación del territorio rural: instalación de una residencia geriátrica", aplica el análisis multicriterio en el proceso de implantación y localización de una residencia geriátrica en un área rural del oeste de la provincia de Cuenca. El autor delimita, en primer lugar, el ámbito comarcal que debe cubrir el equipamiento y, a continuación, analiza cual es su localización geográfica más idónea a partir del empleo de técnicas de análisis multicriterio. En este caso de estudio, el autor elabora diversas matrices que ponderan el número de personas afectadas, la centralidad de los municipios del área y la calidad de las vías de comunicación. El estudio señala que la localización idónea del equipamiento corresponde, en este caso, al municipio de Carrascosa del Campo.

Maria Pilar Alonso y Miguel Pazos, de la Universidad de Santiago de Compostela, en la comunicación "Movilidad de la población en el medio rural gallego. Una propuesta de actuación" valoran la idoneidad de los servicios de 'transporte a la demanda' en el medio rural gallego, caracterizado por la dispersión de la población y por la consiguiente dificultad de establecer líneas regulares de transporte público que alcancen al conjunto del territorio. En la comunicación se parte de una explicación de las características del medio rural gallego, se analizan las pautas de la movilidad y se realizan propuestas de implantación de transporte público en las áreas rurales, basadas en los servicios de transporte a la demanda. Con ello se mejora la calidad de vida de la población y se asegura la cohesión y la integración territorial.

Por último, India Calandra, de la Universidad de Cantabria, en el trabajo "El conocimiento del pasado: la reconstrucción de la toponimia", valora la utilidad de la reconstrucción toponímica en el momento de abordar la planificación territorial. La autora subraya que el mapa toponímico aporta en si mismo una notable información geográfica (sobre lugares, usos y actividades, pasadas o presentes), que puede contribuir a precisar diversos aspectos de la planificación, como la interpretación del territorio y el paisaje y los usos del suelo. Se explica, en concreto, el caso de la elaboración del *Mapa Toponímico de la Mancomunidad Campoó-Cabuérniga*, en la comunidad autónoma de Cantabria, que puede constituir una herramienta de trabajo para proceder a la delimitación de usos y aprovechamientos en este espacio de montaña.

CONCLUSIÓN

El número relativamente alto de comunicaciones presentadas en esta área temática refleja la preocupación de los geógrafos por los temas relacionados con la planificación y la ordenación territorial, entendida en un sentido amplio. No obstante, este mismo número de comunicaciones es bajo si se compara con el de otras áreas temáticas, como la referida al desarrollo rural. De ello podría inferirse, que el problema de la diversificación económica del medio rural, sigue siendo una cuestión prioritaria, mientras que los aspectos alusivos a la

propia planificación, quedarían en un segundo término entre las preocupaciones de los geógrafos.

El contenido de las comunicaciones comprende un amplio abanico de temas y problemas relacionados con la planificación territorial. Las dos comunicaciones de corte eminentemente teórico subrayan, desde puntos de vista distintos, la necesidad de superar la dicotomía entre lo rural y lo urbano que tradicionalmente ha orientado el trabajo de los propios geógrafos ya la propia planificación territorial y urbanística. En ambos casos, y en la mayor parte de las comunicaciones restantes, se pone el acento en la necesidad de abordar la planificación territorial desde una perspectiva integradora, que supere la fragmentación. También se valoran las repercusiones en el mundo rural de los procesos de globalización, y el impacto producido por la generalización de unas pautas de vida y unos valores que tienden a universalizarse.

La mayor de los trabajos coincide también a la hora de diagnosticar los principales problemas de la planificación territorial en el medio rural. Es el caso del planteamiento en términos dicotómicos de lo urbano y lo rural, de la falta de visiones integradoras, de la fragmentación administrativa y la burocratización, de la ausencia de coordinación entre los planes territoriales generales (comarcales, urbanísticos) y los planes sectoriales, y, por último, también se destaca la escasa participación ciudadana. Es decir, los planes suelen implantarse desde "arriba", sin establecer un diálogo previo con los agentes que deben transformar, y de hecho transforman, el propio territorio.

Por último, y desde una perspectiva crítica, puede decirse que se echan en falta en esta área temática, comunicaciones que presten una mayor atención a los nuevos problemas del mundo rural, como la contraurbanización y la periurbanización, que tienden a situarse en el centro del debate territorial. De hecho, los problemas tradicionales tienen una presencia destacada en diversas comunicaciones, mientras que quedan en un segundo término los problemas del mundo rural español que se derivan de nuestra pertenencia a una sociedad post-industrial. Es el caso del proceso de desertización comercial y urbana de numerosos núcleos medianos de población, que tienden a convertirse en pueblos-dormitorio. En determi-

nadas áreas rurales, por ejemplo, existe hoy una oposición creciente a la concentración de los servicios públicos en las cabeceras comarcales, ya que ello contribuye a la creación de auténticos pueblos-dormitorio en el resto del territorio, un proceso que el incremento de la movilidad tiende a acentuar de una manera constante. Una manera de superar esta contradicción puede encontrarse en la metodología de la planificación ascendente, expuesta en la comunicación referida a la Serranía y el Rincón de Ademuz.

También se echan en falta comunicaciones que analicen, en la línea del trabajo referido a Fuerteventura, las tensiones de la planificación en las áreas rurales sometidas a grandes transformaciones, como las situadas en las zonas turísticas o bien bajo la influencia de las ciudades y las áreas metropolitanas. El hecho metropolitano, entendido como región funcional que se cohesionan a partir de flujos, tiende a reproducirse hoy a todas las escalas y afecta incluso al área de influencia de las ciudades pequeñas, que crean sus propias micro coronas industriales, comerciales y residenciales. En todos estos casos aparecen hoy problemas de periurbanización y ocupación de los mejores suelos agrícolas, de movilidad y de desertización comercial de los centros históricos, que requieren de figuras de planificación urbanística que superen el ámbito estrictamente municipal. En definitiva, todos estos procesos ponen al geógrafo en la tesitura de afrontar nuevos retos científicos.

Relación de comunicaciones presentadas en esta Área Temática:

Autor/ra	Universidad/ Institución	Título Comunicación
India Calandra Reula	Universidad de Cantabria	"El Conocimiento del pasado en la gestión territorial: la reconstrucción de la toponimia"
Pello Urdiki Elorrieta	Universidad del País Vasco	"La planificación del medio físico en las directrices de ordenación territorial de la CAPV."
Francisco M. García Clemente	Universidad de Castilla La Mancha	"Ordenación del territorio rural: instalación de una residencia geriátrica"
Noemi Lana-Renault	Universidad de Zaragoza	"Estrategias de desarrollo rural. El caso del Maestrazgo"
Joan Noguera; María Dolores Pitarch; Javier Esparcia	Universidad de Valencia	"Metodología para la toma de decisiones con un enfoque ascendente. Dos ejemplos de aplicación: La Serranía y el Rincón de Ademuz"
Rafael Mata Olmo; Luis Galiana Martín	Universidad Autónoma de Madrid	"Medio rural y ordenación del territorio en el marco del plan insular de Fuerteventura"
Vanda Ueda	UFSC (Brasil) / Universidad de Barcelona	"Proposta para viabilizar e beneficiar a atividade turística na área rural do município de Pelotas (Brasil)"
Nuria Valdovinos Perdices	Universitat Autònoma de Barcelona	"Acerca de lo rural, los modelos de desarrollo y las formas de articulación territorial"
Jorge Negrete Sepúlveda	Universidad Católica de Valparaíso (Chile)	"Instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio para la sustentabilidad y sostenibilidad del desarrollo rural en Chile"
María Pilar Alonso Logroño; Miguel Pazos Otón	Universidad de Santiago de Compostela	"Movilidad de la población en el medio rural gallego: una propuesta de actuación"
Joan Tort Donada	Universidad de Barcelona	"Acerca de la ordenación de los espacios rurales. Algunas notas teóricas"

Estas comunicaciones se recogen en la obra García, F.; Majoral, R.; Larrull, A. —eds—, *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*, Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida/Asociación de Geógrafos Españoles, Lleida.

